



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO EN BIOTECNOLOGÍA**  
**CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CURSO 19/20**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 25/02/2021	Fecha: 25/02/2021



**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio:</b>	2502558
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universidad de Cádiz
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias
<b>Curso académico de implantación:</b>	2011-2012
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2021 (sobre curso 19/20)

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

**Web del título:** <https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.**

No procede

**II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD****Análisis:**

El Grado presenta un SGC diseñado para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA) y que fue desarrollado teniendo en cuenta el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008), siendo valorado positivamente y certificado por la ANECA en el 2010. El SGC del Título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria. En la actualidad se encuentra implantado en un 100%.

Este SGC se ha modificado en cuatro ocasiones desde su implantación siendo su última modificación en 2017, la cual se realizó para adecuarlo a los nuevos protocolos de la DEVA (versión 2.0, Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246)). Tras estas modificaciones los procedimientos son más ágiles y útiles.

El seguimiento, evaluación y control de calidad del Título corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) cuya composición se encuentra en <https://ciencias.uca.es/conocenos-gobierno-comisiones-calidad/> lo que garantiza la coherencia de criterios entre todos los grados del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC de la Facultad de Ciencias se ha dotado con un Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por la Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2012, en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

La CGC se reunió durante el curso 2019/2020 en ocho ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de admisión y adaptación, de reconocimientos de créditos, de reconocimientos de idiomas, ampliaciones y modificaciones de matrículas o solicitudes de evaluación por compensación.

Además de estos cometidos, que se trataron en el 75% de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2019/2020 la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar los Autoinformes de seguimiento anual de todos los Títulos de la Facultad de Ciencias (RSGC-P14-01), aprobados en las reuniones celebradas el 25 de febrero y el 22 de junio de 2020, con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad. Asimismo, la CGC también se encargó durante este curso académico de supervisar y aprobar el procedimiento P12 para la modificación de la memoria del Título del Máster en Agroalimentación, aprobado en la reunión celebrada el 22 de junio de 2020.

Durante este curso, la CGC además aprobó el Autoinforme del sello EUR-ACE del Grado en Ingeniería Química y la Memoria del doble Título Matemáticas-Ingeniería Informática, ambos en la reunión celebrada el 22 de junio de 2020. Asimismo, y como consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y que dispuso la suspensión de la enseñanza universitaria presencial, la CGC se reunió en varias ocasiones para adaptar los planes de estudios a la modalidad no presencial. Así, en la

reunión celebrada el 29 de abril de 2020 se aprobaron las adendas a las guías docentes de los Títulos de la Facultad de Ciencias para el curso 2019/2020 y en la reunión celebrada el 21 de julio de 2020, se aprobaron los planes de contingencia de los Títulos de dicha Facultad para el curso 2020/2021.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) ha aprobado una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro.

Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos.

Durante el curso 2019/20 se ha producido la irrupción de la pandemia de COVID-19, que ha requerido la reorganización de todos los procedimientos de los Sistemas de Garantía de Calidad reflejada en la adenda refrendada el 28 de junio del 2020, en Consejo de Gobierno (<https://bit.ly/350M40n>).

#### Puntos Fuertes:

Adecuado desarrollo del SGC y despliegue de las acciones de mejora en el título.

Adaptación del Sistema de Garantía de Calidad a las circunstancias derivadas de la pandemia COVID-19 que ha permitido el seguimiento y evaluación de los títulos del curso 19/20.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil:</i> No se cuenta con la opinión sobre la satisfacción de los empleadores y de algunos grupos no se recoge la población, muestra y desviación típica (en relación con la Recomendación 7 recibida en Informe DEVA 08/11/2019)	<i>Acción de mejora:</i> Revisión del SGC por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y Diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título, así como incluir N y S de todos los grupos de interés

#### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	<b>Recomendación 7.</b> Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica	<p><b>Acción:</b> Solicitud al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos</p> <p>Evidencia contrastable: Sistema de Información: Inicio &gt; Inicio &gt; Indicadores SGC &gt; Informes de inserción laboral satisfacción de los egresados&gt;Sistema de Información: Inicio &gt;Indicadores SGC &gt; Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título &gt; Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título.</p> <p>ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título Curso 16/17: 3,80 (N=64) Curso 17/18: 3,63 (N=45) Curso 18/19: 3,96 (N=25)</p>

		<p>Curso 19/20: 4,16 (N=31)</p> <p>ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.  Curso 16/17: 4,32 (N=56)  Curso 17/18: 4,43 (N=28)  Curso 18/19: 4,46 (N=45)  Curso 19/20: 4,37 (N=43)</p> <p>ISGC-P08-04: Grado de satisfacción del global del PAS con el título  Curso 16/17: 3,52 (N=204)  Curso 17/18: 3,61 (N=248)  Curso 18/19: 3,52 (N=235)  Curso 19/20: 3,96 (N=27)</p> <p>ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.  Cohorte 14/15: 3,9 (N=16)  Cohorte 15/16: 3,0 (N=6)</p> <p>ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.  Curso 16/17: 4,3  Curso 17/18: 4,4  Curso 18/19: 4,37  Curso 19/20: 4,47</p> <p>ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas  Curso 16/17: 4,8  Curso 17/18: 4,8  Curso 18/19: 5,0  Curso 19/20: 4,82</p>
--	--	---

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,0		3,48	3,38	3,50	<b>3,71</b>
	CENTRO	--		3,12	2,80	3,11	<b>3,55</b>
	UCA	--		2,87	3,02	2,79	<b>3,64</b>
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,5		4,04	4,25	4,30	<b>N.E.</b>
	CENTRO	--		3,98	4,02	3,98	<b>N.E.</b>
	UCA	--		3,64	3,73	3,76	<b>N.E.</b>

#### Análisis:

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Durante los primeros años se atendieron a las modificaciones respecto al Diseño del título procedentes del Informe de Verificación y se han propuesto otras modificaciones por parte de los agentes responsables del título, todas implementadas y aprobadas posteriormente por la DEVA.

El Proceso de Implantación del título y su desarrollo han sido sin duda adecuados. Este hecho se ve confirmado por los distintos Informes de Seguimiento de la DEVA. El informe respecto a los cursos 11/12 y 12/13 indica como *Satisfactorio* el

apartado 3.1 “Valoración sobre el proceso de implantación del Título”, el Informe relativo al 13/14 valora como *Satisfactorio* el ítem 3.1 “Diseño, organización y desarrollo del programa formativo” y en el Informe Final de Renovación de la Acreditación se califica “*Se alcanza*” el apartado 3.3 “Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo”. En dicho informe se reconoce además que “Existe normativa e instrumentos de planificación suficientes en la UCA para facilitar la mejora de la docencia y sus procedimientos. Se han regulado los criterios de reconocimiento de créditos, los de valoración para la admisión por adaptación o la realización de los TFG, entre otros aspectos.”.

Por otra parte, en la página web del título, <https://bit.ly/36eZdUO> así como en un curso de Campus Virtual específico de la asignatura, se encuentra publicada no sólo la guía para la elaboración del TFG, sino toda la información relacionada con este aspecto como son normativa, procedimiento de adjudicación de TFG, comisiones evaluadoras, fechas de solicitud y defensa en las distintas convocatorias. Esto hace que la satisfacción con el procedimiento de elección y la realización del TFG tanto para el alumnado como para el profesorado sea elevada y, a la vez, superior a la media del centro y de la UCA.

En el estado de alarma de 2020, la Universidad y el Centro ha ido desarrollando y aprobando una serie de normas específicas para su aplicación en este periodo extraordinario y que han influido en el proceso de implantación del programa formativo, que incluyen entre otras las siguientes:

1. “Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R45REC/2020, por la que aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz”.
2. “Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial”.
3. “Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020”.
4. “Instrucción del Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz UCA/I05VEE/2020, de 12 de mayo de 2020, sobre el régimen de evaluación de los estudiantes durante el estado de alarma”.

Toda esta información está disponible en la dirección <https://www.uca.es/coronavirus/>.

#### Puntos Fuertes:

- El Grado en Biotecnología se ha ido implantando a lo largo de estos cursos siguiendo básicamente lo previsto en la memoria de verificación y sus modificaciones, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. Este aspecto ha sido valorado de forma satisfactoria en varias ocasiones por la DEVA.
- Ante la situación provocada por el Estado de Alarma, la Facultad de Ciencias, con el amparo de la Universidad de Cádiz, fue capaz de establecer un procedimiento para la reconversión de los TFG y TFM a modo bibliográfico, así como un procedimiento para la solicitud, presentación y defensa telemáticos que han permitido el correcto desarrollo de estas asignaturas.

#### Puntos débiles

Punto débil: no procede

#### Acciones de mejora

Acción de mejora: no procede

#### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

No procede. Renovación Acreditación 16/17.

#### IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	TÍTULO	40%	57,3%	64,2%	59,8%	57,6%	<b>67,29%</b>
	CENTRO		50,2%	55,2%	51,5%	57,2%	<b>55,68%</b>
	UCA		48,7%	48,5%	39,6%	41,6%	<b>46,11%</b>
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	30%	41,5%	37,5%	61,9%	54,7%	<b>60,75%</b>
	CENTRO		36,2%	32,4%	50,8%	44,2%	<b>50,92%</b>
	UCA		32,0%	30,9%	34,0%	28,5%	<b>37,7%</b>
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en	TÍTULO	20%	46,5%	27,8%	58,5%	53,0%	<b>22,22%</b>

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Proyectos de innovación docente	CENTRO		52,2%	21,1%	41,1%	26,2%	25,3%
	UCA		33,5%	15,3%	22,5%	12,7%	24,31%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,0	4,3	4,4	4,4	4,5	--
	CENTRO		4,2	4,3	4,3	4,3	--
	UCA		4,1	4,1	4,1	4,2	--
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	29,3%	27,5%	30,4%	26,2%	32,71%
	CENTRO		27,5%	23,4%	26,0%	23,3%	22,71%
	UCA		16,7%	16,8%	17,0%	13,7%	17,09%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	3,42	3,96	4,00	4,16	N.E.
	CENTRO		3,51	3,76	3,72	3,8	N.E.
	UCA		3,15	3,50	3,52	3,55	N.E.
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,0	2,40	2,86	2,81	3,20	N.E.
	CENTRO		2,72	2,78	2,80	3,03	N.E.
	UCA		2,71	2,26	2,50	2,65	N.E.

**Análisis:**

Tal como se describe en el Informe de Renovación de la Acreditación recibido por la DEVA (19/07/2017), el perfil y capacitación de los profesores del Título se consideran muy adecuados. Esta apreciación se ha mantenido en los cursos siguientes en los que cada uno de los indicadores y parámetros que permite el análisis y valoración del profesorado no ha variado de forma sustancial. Los profesores que imparten la docencia en el Grado en Biotecnología se distribuyen en 20 áreas de conocimiento que se integran en 14 departamentos.

Desde el curso 2014/15, en que quedaban implementados los 4 cursos del grado, hasta el curso 17/18 el número de profesores se mantuvo entre 80 y 92 profesores, a partir del curso 18/19 aumentó superando los 100 y se mantiene. El aumento del nº de profesores puede deberse al aumento de nº de grupos prácticos en la titulación en estos últimos cursos, y al aumento del nº de sexenios por profesor, ya que la obtención de tres sexenios conlleva una reducción de la capacidad docente por lo que parte de la dedicación de esos profesores ha sido derivada a otros docentes, lo que aumenta el nº de profesores totales implicados en la docencia.

En los últimos años, se ha logrado la estabilización de parte del profesorado logrando la promoción de una parte del Profesorado Sustituto Interino a Profesor Ayudante Doctor y de profesorado contratado a funcionario, lo cual ha tenido un efecto claro en el curso 19/20 en el cual aumentó el nº de PAD y PCD y se redujo el nº de PSI. En el curso 19/20, la plantilla se compuso de un 41% de profesorado funcionario (CU, CEU, TU, TEU), un 31% es profesorado contratado estable (PCD, PC y PAD) y un 28% de profesorado no permanente (PA, PSI), un 10% menos que el curso anterior. El profesorado estable son doctores en su totalidad y destaca que el 85,7 % del profesorado sustituto son doctores, valor muy elevado teniendo en cuenta que no se requiere el doctorado para acceder a esta figura docente.

Categoría	Total Profesorado					Categoría / Totalx100					% Doctores				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Catedrático de Universidad	12	16	16	15	14	13,2%	14,5%	20,0%	13,9%	13,08%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	3	1	3	1	1	2,2%	3,6%	1,3%	0,9%	,93%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
Profesor Titular Universidad	25	22	27	23	28	29,7%	30,1%	27,5%	21,3%	26,17%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	1	1	1	1	1,1%	1,2%	1,3%	0,9%	,93%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
Profesor Contratado Doctor	9	6	3	4	6	8,8%	10,8%	7,5%	3,7%	5,61%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
Profesor Colaborador	2	2	2	1	-	2,2%	2,4%	2,5%	0,9%	-	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
Profesor Ayudante Doctor	14	12	13	22	27	1,1%	16,9%	15,0%	20,4%	25,23%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
Profesor Ayudante	0	0	0	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	1	1	2	4	2	1,1%	1,2%	1,3%	3,7%	1,87%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
Profesor Visitante	0	0	0	-	-	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	16	19	25	37	28	40,7%	19,3%	23,8%	34,3%	26,17%	43,8%	57,9%	52,0%	43,2%	85,71%
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>80</b>	<b>92</b>	<b>108</b>	<b>107</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100%</b>	<b>87,95%</b>	<b>88,75%</b>	<b>85,87%</b>	<b>79,6%</b>	<b>95,33%</b>

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el número de méritos docentes e investigadores en una plantilla está directamente relacionado con el número de profesores con vinculación permanente, dado que en el curso 19/20 este colectivo ha aumentado de 40 a 46, el número de quinquenios ha aumentado de 169 a 193 y el de sexenios de 126 a 150, el aumento, lógicamente, no se debe sólo al aumento del nº de profesores sino también al avance en los méritos de los

profesores implicados. El profesorado cuenta de promedio con 4,2 quinquenios y 3,3 sexenios, los cuales se consideran valores destacables considerando los años de trabajo en el sistema universitario. La dedicación de créditos a la docencia en el título respecto al total (40,9% como promedio) es significativa, teniendo en cuenta que las distintas áreas tienen docencia en varios títulos del centro y de la universidad, concretamente, una parte del profesorado, en los últimos cursos, comparte su dedicación con el Máster en Biotecnología.

Categoría	Exp. Docente-Quinquenios					Exp. Investigadora-Sexenios					% créd. dedicación al título				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Catedrático de Universidad	65	84	87	82	78	46	63	71	65	67	43,9%	45,1%	40,7%	50,3%	52,05%
Catedrático de Escuela Universitaria	16	5	15	5	6	2	1	2	2	2	25,7%	21,7%	15,8%	21,2%	25,81%
Profesor Titular Universidad	90	72	95	73	94	55	44	68	54	74	27,0%	35,5%	34,8%	42,2%	43,13%
Profesor Titular Escuela Universitaria	4	4	4	4	5	0	0	0	0	0	32,3%	32,3%	33,6%	32,4%	16,28%
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	5	10	11	8	2	5	7	35,2%	34,3%	18,5%	41,3%	38,93%
Profesor Colaborador	0	0	0	3	-	0	0	0	0	-	19,5%	30,1%	30,2%	17,7%	-
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,4%	48,7%	44,8%	40,4%	40,82%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,6%	15,3%	6,8%	31,1%	26,72%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49,4%	45,6%	40,6%	43,3%	38,7%
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>165</b>	<b>201</b>	<b>172</b>	<b>193</b>	<b>114</b>	<b>116</b>	<b>143</b>	<b>126</b>	<b>150</b>	<b>36,17%</b>	<b>40,95%</b>	<b>36,31%</b>	<b>42,2%</b>	<b>40,9%</b>

La participación del profesorado en acciones formativas, proyectos de innovación y mejora docente, (ISGC-P09-02 a 04) es sustancial, mostrando valores superiores a los del centro y la universidad, situándose además por encima del valor objetivo. El nº de asignaturas implicadas en proyectos ha disminuido tras la finalización de dos proyectos consecutivos liderados desde la coordinación del título para potenciar la competencia CG1, que implicaba un número muy elevado de asignaturas, no obstante, queda por encima del valor objetivo.

El grado de satisfacción del alumnado con la docencia es generalmente muy satisfactorio y creemos que a pesar de no haber sido evaluado este indicador se mantiene en un valor elevada por la opinión recibida por los alumnos en el último curso, especialmente, a través de BAUs de felicitación al profesorado.

En el curso 19/20 el porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA ha aumentado y se encuentra por encima del registrado para el centro y la universidad. Se destaca que más del 88,6% de estas evaluaciones fue con calificación de Excelente. Sin duda, las propuestas de mejora que se han desarrollado desde la implementación del grado relacionados con el profesorado, como son fomentar la participación del profesorado en acciones formativas, en proyecto de innovación, en la evaluación por DOCENTIA, en mantener la actividad en el campus virtual han sido en su mayoría cumplimentadas al 100% y han dado lugar a una mejora directa de los indicadores correspondientes.

La satisfacción del alumnado y del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título" ha mejorado en los últimos cursos, a pesar de que este curso no ha sido valorado pensamos que no ha podido ser muy afectado, ya que este ítem ha sido un punto débil sobre el que se ha estado trabajado durante varios cursos solicitando y trabajando en diversas Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, lo cual parece que ha repercutido en la mejor valoración de este aspecto tanto para profesores como alumnos.

Durante el curso 2019/20, a consecuencia de la pandemia, se requirió un especial esfuerzo para la reprogramación de las clases teóricas y prácticas, y los métodos de enseñanza y de evaluación. Durante este tiempo, se han mantenido diversas reuniones desde la coordinación del título con delegados de curso y profesores. Inicialmente, para conocer de las dificultades y logros en la adaptación a la docencia online cuando no se conocía aún la extensión del estado de alarma y luego para ir informando de los distintos cambios que se iban produciendo en la planificación y en la organización de la docencia. Además, se mantuvo un contacto individualizado vía telefónica o e-mail con alumnos y profesores para casos específicos. Los profesores realizaron en un tiempo record la adaptación de la docencia presencial a no presencial mayoritariamente síncrona y en menor medida asíncrona con vídeos subidos al Campus Virtual que se compartían un tiempo determinado, utilizando las sesiones programadas en el horario para resolver dudas. Por otra parte, todas las asignaturas modificaron su metodología de evaluación para adaptarse a la forma no presencial favoreciendo la evaluación continua, siendo de un mínimo de un 60% en las asignaturas del segundo cuatrimestre, siguiendo las recomendaciones de la DEVA. Para ello, se realizaron adendas a las planificaciones docentes por parte de los distintos equipos docentes, las cuales fueron supervisadas por la coordinación del título y aprobadas por los departamentos y la CGC (29/04/2020). Posteriormente, el calendario de exámenes de junio fue reorganizado, una vez conocidos los nuevos métodos de evaluación, así como el procedimiento para solicitar examen, lo cual fue informado a alumnos y profesores y aprobado en Junta de Facultad (15/05/2020). Este periodo ha puesto a prueba los mecanismos de coordinación del Grado de Biotecnología que se han mostrado valiosos, a todas las reuniones los profesores han asistido representando la totalidad de las asignaturas implicadas



con una actitud muy positiva para buscar soluciones y alternativas al gran reto al que nos hemos enfrentado. Durante el mes de junio se programó la docencia del curso 20/21, se realizaron planes de contingencia por parte de cada equipo docente para adaptar la docencia a tres escenarios: presencial, multimodal, no presencial. Para trabajar con criterios comunes y adaptar los grupos prácticos a menor número de alumnos conservando la calidad de la docencia se realizaron reuniones con los profesores de cada semestre. Esta documentación fue supervisada por la coordinación del título y aprobadas por los departamentos y la CGC.

Desde la coordinación del título se emitió un BAU de felicitación a los alumnos y otro a los profesores del grado por la excelente actitud mostrada durante el segundo semestre de 2020.

**Puntos Fuertes:**

2019/2020.

- Mayor cualificación del profesorado (figuras estables, méritos docentes y de investigación, doctores)
- Elevada participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.
- Aumento del número de profesores evaluados por DOCENTIA, que obtiene la calificación de "excelente" al 88,6%.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil: no procede	Acción de mejora: no procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	Recomendación 1: PDIII.1: A pesar de que en los dos últimos cursos la opinión del ítem "Coordinación entre profesores" ha mejorado, se puede seguir trabajando.	<p>Acción: Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento.</p> <p>Evidencia contrastable: Sistema de Información: Inicio &gt; Indicadores SGC &gt; Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título &gt; Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título."ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título".</p> <p>P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 16/17: 2,86</li> <li>• Curso 17/18: 2,81</li> <li>• Curso 18/19: 3,20</li> <li>• Curso 19/20: no evaluado</li> </ul>
08/11/2019	Recomendación 3: Punto débil 1: A pesar de que en el curso 16/17 la opinión del ítem "Coordinación entre profesores" ha mejorado, se puede seguir trabajando.	<p>Acción: Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento</p> <p>Evidencia contrastable: Sistema de Información: Inicio &gt; Indicadores SGC &gt; Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título &gt; Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título."ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título".</p> <p>P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 16/17: 2,86</li> <li>• Curso 17/18: 2,81</li> <li>• Curso 18/19: 3,20</li> <li>• Curso 19/20: no evaluado</li> </ul>

## V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	3,4	3,54	3,66	3,65	3,54*
	CENTRO		3,43	3,56	3,64	3,60	2,98*
	UCA		3,35	3,38	3,37	3,31	2,85*
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,7	3,80	4,09	4,28	4,30	2,84*
	CENTRO		3,83	4,08	4,19	4,20	2,82*
	UCA		3,73	4,00	4,06	4	3,09*
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	85%	100,0%	88,0%	91,5%	92,3%	92,31 %
	CENTRO		94,6%	83,7%	76,7%	90,4%	94,20 %
	UCA		94,0%	77,6%	70,4%	81,0%	86,23 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3,0	--	3,04	3,29	3,52	N.E.
	CENTRO		--	2,90	2,89	2,98	N.E.
	UCA		--	2,68	2,60	2,73	N.E.
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3,0	--	2,41	2,34	3,14	N.E.
	CENTRO		--	2,72	2,28	2,69	N.E.
	UCA		--	2,62	2,46	2,65	N.E.

(\*) P10-02 ha sido sustituido por el ítem "Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados" de P08\_Alumnos. P10-03 ha sido sustituido por el ítem "Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados" de P08\_PDI.

**Análisis:**

La Facultad de Ciencias ha ampliado y mejorado los recursos materiales y servicios tras el proceso de ampliación de sus espacios y la remodelación de los existentes. Gracias a estos proyectos, ha aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas, y la superficie de la planta piloto donde se desarrollan una buena parte de las prácticas de la titulación. Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 19 aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de proyectos (32 puestos), una nueva Sala de Estudios (84 puestos), 2 Salas de Grados, un Salón de Actos y una Sala de Juntas. Adicionalmente, se hace uso de 7 aulas de diferentes capacidades en los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real. Durante el curso 18/19 se inauguró una Aula de Catas con capacidad para 25 alumnos, respondiendo a una necesidad requerida por el centro.

Las aulas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retro-proyector, pantalla de proyección y pizarra, además, hasta el curso 19/20 tres de ellas disponen de todas las facilidades necesarias para llevar a cabo la teledocencia. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. De esta forma, se introducen modificaciones respecto a los grupos prácticos de informática, laboratorio o visitas externas en función del número de alumnos matriculados cada curso y capacidad de los laboratorios/aulas donde se pretenden llevar a cabo estas actividades.

La excelencia de los servicios y recursos con los que cuenta la Universidad de Cádiz está avalada por un notable número de certificaciones, las principales se detallan a continuación:

- **Sello de Excelencia Europea 500+ a la Excelencia en Gestión.** La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.
- **El Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA** es un referente a nivel nacional. El Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, dispone de una biblioteca común, que da servicio entre otros títulos al Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Con un fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos: **salas de Trabajo** individuales y grupales; **aulas de formación** con equipamiento audiovisual y de ofimática; **espacios de aprendizaje**, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con capacidad para 40-50 personas, cuentan con equipamiento audiovisual y de ofimática; 35 ordenadores personales, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) a disposición de los usuarios; una extensa **colección de recursos electrónicos** (Bases de datos, Revistas y Libros electrónicos). Estos recursos pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campus-de-puerto-real> También desde el servicio de biblioteca se gestiona el **Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz (RODIN)**, depósito digital en el que se almacenan, preservan y se ponen a disposición del alumnado del máster la documentación producto de la actividad científica, docente e institucional de la Universidad.

El campus virtual y sus herramientas han sido fundamentales para el tránsito de enseñanza presencial a no presencial en este tiempo de pandemia. La UCA dio a los profesores la Instrucción UCA/I01VIDI/2020, de 16 de marzo de 2020, del Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras relativa a Recomendaciones Técnicas sobre utilización de Teledocencia (<https://bit.ly/3fxPK6w>) en la que se regulaba el tránsito a dicha docencia, basado en el buen hacer y los medios técnicos personales del profesorado, que debió hacer un gran esfuerzo de formación en las técnicas y preparación de materiales didácticos y actividades de evaluación alternativos. Solo la primera semana de confinamiento aumentó el uso de la plataforma en más de un 400% (<https://bit.ly/3hOg0hR>), sin embargo, la plataforma para la docencia síncrona incluida, Big Blue Botton, presentó limitaciones para el gran volumen de uso que se estaba realizando, así, finalmente se han utilizado salas de Adobe Connect y, mayoritariamente, la plataforma Google Meet para impartir la mayoría de las asignaturas del Grado en Biotecnología. Por otra parte, se ha utilizado las herramientas del Campus Virtual, tareas y cuestionarios para la evaluación. En el periodo de exámenes, se han gestionado franjas horarias para cada Facultad y evitar la saturación de los servidores. En el caso del Grado en Biotecnología, pudieron realizarse todos los exámenes de la convocatoria de junio y septiembre sin imprevistos.

La satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título ha sido notable durante los últimos cursos. En cuanto al pasado curso, la valoración del ítem "Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados" consultado a los alumnos ha tomado un valor muy similar al indicador habitual ISGC-P10-02. En cuanto al ítem "Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados" consultado al profesorado la valoración queda por debajo de 3,0. Evidentemente, las dificultades que el profesorado ha tenido que sufrir para realizar una docencia on-line desde sus domicilios han sido numerosas. Se pasó de un modelo tradicional y presencial a un modelo online sin el acceso a muchos de los recursos no sólo físicos sino también metodológicos. Algunas carencias se podrían haber resuelto contando con la posibilidad de acceso al centro pero durante un periodo de dos meses eso no fue posible. A pesar de que desde el centro se trató de facilitar algún equipamiento (ordenadores, cámaras,...) y que desde la Universidad se facilitaron algunas herramientas (cursos de cuestionarios de Campus virtual, de plataformas de teledocencia) el profesorado no ha quedado del todo satisfecho, sobre todo, con las herramientas para la evaluación que no han podido garantizar un examen justo y que permitiera demostrar la adquisición de algunas competencias.

El % de asignaturas en campus virtual se mantiene en igual nivel que en cursos anteriores, mayor al 90%. El grado tiene 48 asignaturas, dos de las cuales, Practicas Externas en Empresas I y II, no tienen Campus Virtual ya que su gestión y seguimiento se realiza a través de la plataforma [practicass.uca.es](https://practicass.uca.es) de la Universidad a la cual tienen acceso los estudiantes y

los tutores tanto académicos como de empresa. Respecto a la orientación del alumnado, la Facultad de Ciencias cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que se desarrolla durante toda la vida académica del estudiante en su título, con especial incidencia en los primeros cursos, así como en las etapas finales. Este Programa cuenta con un coordinador, así como un conjunto de profesores voluntarios que tutorizan a un número reducido de alumnos. Esta iniciativa es bien acogida por los alumnos, sobre todo de los primeros cursos, la satisfacción con el programa es notable, aunque su apreciación positiva va disminuyendo a medida que van requiriendo menos uso de este servicio.

La satisfacción con los programas de orientación profesional aumentó, de forma notable, en el curso 18/19, destacando sobre la valoración recibida en centro y universidad. En el último curso, no se ha podido realizar la orientación en la misma medida que en cursos anteriores, pero si se mantuvo el programa PIFE en formato on-line. No obstante, lo cierto es que los alumnos no se interesan por su orientación profesional hasta que alcanzan los cursos superiores, más concretamente en 4º y, a pesar de ello, por la carga que le supone la asistencia a clase junto con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado, no participan de las iniciativas que se les ofrece como el PIFE. Desde la coordinación del título se difunde la información de las dos convocatorias anuales mediante el curso de campus virtual de la coordinación. En sus consultas al PROA y a la coordinación, los alumnos centran su interés por la etapa formativa posterior, los estudios de Máster; en la universidad existen Jornadas de Orientación enfocadas a este tema y en el centro se realiza una sesión específica para describir el Máster en Biotecnología de la UCA que es el que más les puede interesar.

**Puntos Fuertes:**

Progresión positiva de la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2019/20	No procede	No procede

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
08/11/2019	Recomendación 2: PDIV.1: Los alumnos no muestran interés por su orientación profesional durante su etapa de formación en el grado, lo consideran como algo a abordar posteriormente.	<p>Acción PMIV.1: Explicar en qué consisten las Jornadas de PIFE organizadas por la UCA en las sesiones de tutoría grupal a los alumnos de 3º y 4º y facilitar su asistencia adaptando el horario.</p> <p>Evidencia contrastable: información recibida en las tutorías grupales de 4º curso además de todo el material disponible en el curso de campus virtual del título  <a href="https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502">https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502</a></p> <p>Acción PMIV.2: Facilitar la información sobre los másteres que se ofrecen en nuestra universidad.</p> <p>Evidencia contrastable: información recibida en las tutorías grupales de 4º curso además de todo el material disponible en el curso de campus virtual del título.  <a href="https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502">https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502</a>                      Jornadas de orientación Másteres UCA (Junio de 2018)  <a href="https://www.uca.es/noticia/la-uca-inicia-las-jornadas-de-orientacion-de-masteres-en-sus-cuatro-campus/">https://www.uca.es/noticia/la-uca-inicia-las-jornadas-de-orientacion-de-masteres-en-sus-cuatro-campus/</a></p> <p>Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional                      Curso 16/17: 2,41                      Curso 17/18: 2,34                      Curso 18/19: 3,14                      Curso 19/20: no evaluado</p>
08/11/2019	Recomendación 4: Punto	Acción: Promover la participación de los estudiantes en las iniciativas

9	<i>débil 2: la "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional" es baja.</i>	<p>Ilevadas a cabo por la universidad dirigidas a la orientación profesional de los estudiantes (PIFE, cursos específicos).</p> <p>Evidencia contrastable: información recibida en las tutorías grupales de 4º curso además de todo el material disponible en el curso de campus virtual del título  <a href="https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502">https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502</a></p> <p>Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional  Curso 16/17: 2,41  Curso 17/18: 2,34  Curso 18/19: 3,14  Curso 19/20: no evaluado</p>
---	--	---

**VI) INDICADORES Y RESULTADOS.****VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	50%	50,9%	63,2%	46,5%	50,00%	<b>43,33%</b>
	CENTRO	--	51,7%	66,8%	56,5%	53,16%	<b>54,14%</b>
	UCA	--	69,9%	64,9%	67,2%	67,06%	<b>67,01%</b>
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	100,0%	103,6%	105,4%	101,82 %	<b>109,09%</b>
	CENTRO	--	98,9%	102,9%	95,3%	97,82%	<b>96,73%</b>
	UCA	--	90,7%	93,2%	90,3%	86,51%	<b>85,95%</b>
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	312,7%	180,0%	234,5%	163,64 %	<b>196,36%</b>
	CENTRO	--	153,7%	141,1%	117,4%	113,45 %	<b>134,55%</b>
	UCA	--	139,4%	144,3%	135,2%	127,49 %	<b>135,20%</b>
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	25,9%	27,1%	28,5%	25,83%	<b>24,90%</b>
	CENTRO	--	26,9%	28,0%	24,9%	24,64%	<b>23,56%</b>
	UCA	--	25,4%	25,1%	24,2%	23,76%	<b>23,38%</b>
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	55	55	55	55	55	<b>55</b>
	CENTRO	--	270	275	275	275	<b>275</b>
	UCA	--	4978	4710	4780	4790	<b>4870</b>
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	55	55	57	63	62	<b>63</b>
	CENTRO	--	258	283	280	290	<b>282</b>
	UCA	--	4375	4391	4391	4208	<b>4275</b>

**VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	4,3	4,4	4,4	4,5	4,6
	CENTRO		4,2	4,3	4,3	4,4	4,5
	UCA		4	4,1	4,1	4,1	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4	4,5	4,6	4,6	4,66	4,71
	CENTRO		4,4	4,5	4,5	4,51	4,6
	UCA		4,2	4,3	4,3	4,35	4,4

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,5	3,72	4,2	4,1	4,32	--
	CENTRO		3,53	4	3,9	4,01	--
	UCA		3,4	3,9	3,8	3,86	--
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	68%	90,90%	92,70%	90,00%	91,43%	95,30 %
	CENTRO		73,20%	72,40%	71,00%	69,11%	82,85 %
	UCA		77,00%	75,80%	75,00%	74,24%	85,59 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	85%	95,80%	97,50%	95,00%	97,24%	97,98 %
	CENTRO		82,50%	82,66%	82,00%	81,11%	89,88 %
	UCA		85,76%	85,33%	85,00%	84,43%	91,79 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	80%	94,94%	95,05%	94,00%	94,02%	97,26 %
	CENTRO		88,69%	87,60%	87,00%	85,20%	92,18 %
	UCA		89,78%	88,87%	88,00%	87,93%	93,25 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	50%	79,20%	75,40%	74,51%	65,45%	48,21 %
	CENTRO		35,71%	34,41%	35,81%	38,44%	21,96 %
	UCA		32,45%	26,59%	37,00%	25,63%	24,40 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	75%	97,75%	97,30%	94,72%	95,83%	94,82 %
	CENTRO		92,73%	89,80%	84,55%	85,87%	84,17 %
	UCA		92,94%	90,80%	88,10%	88,36%	86,40 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	25%	9,43%	16,10%	11,76%	16,36%	8,93%
	CENTRO		32,14%	24,70%	24,45%	28,26%	21,18 %
	UCA		29,92%	29,80%	29,42%	27,73%	30,62 %

### VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,0	5	4,3	4,4	5,00	
	CENTRO		4,45	-	4,4	4,63	
	UCA		4,56	-	4,3	4,37	
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,0	4	4,8	4,8	5	
	CENTRO		4,43	-	4,7	4,93	
	UCA		4,67	-	4,5	4,76	
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,0	5	4,2	4,2	4,67	
	CENTRO		4,2	-	4,5	4,46	
	UCA		4,44	-	4,1	4,46	
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,0	5	4,2	4,2	5,00	
	CENTRO		4,35	-	4,5	4,50	
	UCA		4,29	-	4,0	4,45	

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	80%	40%	100,0%	100%	100,0%	80,0%
	CENTRO		79,5%	79,2%	100%	56,11%	82,63 %
	UCA		95,7%	94,5%	97,0%	96,61%	95,26 %

#### VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan	TÍTULO	Internacional		21,40%	76,9%	66,67%	82,61%	64,00%
	CENTRO			40,50%	55,8%	58,06%	64,29%	48,20%
	UCA			33,80%	47,6%	54,85%	65,18%	51,60%
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	50,00%	18,18%
	UCA			-	-	-	36,96%	27,25%
ISGC-P06-02: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes de plazas ofertadas	TÍTULO	Internacional		23,10%	55,6%	122,22 %	-	-
	CENTRO			23,90%	21,5%	33,33%	-	-
	UCA			13,50%	14,3%	17,51%	-	-
	TÍTULO	Nacional		-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	6,45%	1,47%
	UCA			-	-	-	12,71%	7,96%
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	1,50%	1,40%	4,70%	10,10%	7,88%	6,35%
	CENTRO			2,10%	2,40%	3,40%	2,79%	2,70%
	UCA			1,70%	2,20%	2,65%	2,92%	2,90%
	TÍTULO	Nacional	0,50%	-	-	0,50%	-	-
	CENTRO			-	-	-	0,84%	0,18%
	UCA			-	-	-	0,96%	0,79%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	3%	6,10%	4,50%	6,90%	3,60%	2,33%
	CENTRO			4,40%	2,00%	2,83%	5,83%	1,08%
	UCA			8,90%	3,80%	4,35%	4,25%	3,63%
	TÍTULO	Nacional	0,10%	0,50%	0,50%	-	1,23%	0,40%
	CENTRO			0,40%	0,60%	0,70%	1,01%	0,92%
	UCA			0,70%	0,50%	0,80%	0,73%	0,83%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	40%	47,20%	69,20%	57,70%	56,52%	78,26%
	CENTRO			53,60%	55,90%	67,40%	57,26%	81,20%
	UCA			68,40%	71,40%	75,23%	69,91%	73,01%
	TÍTULO	Nacional	50%	100,00%	0,00%	-	92,59%	100%
	CENTRO			77,30%	15,70%	94,12%	81,04%	78,35%
	UCA			83,90%	12,80%	88,35%	86,54%	87,51%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	50%	33,30%	100,00 %	81,75%	94,44%	95,59%
	CENTRO			58,90%	88,80%	78,57%	83,47%	91,44%
	UCA			65,00%	93,80%	91,15%	90,75%	91,13%
	TÍTULO	Nacional	50%	33,30%	100,00 %	81,75%	94,44%	95,59%
	CENTRO			58,90%	88,80%	78,57%	83,47%	91,44%
	UCA			65,00%	93,80%	91,15%	90,75%	91,13%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4	-	-	4,29	-	4,00
	CENTRO			5	-	4,27	-	4,61
	UCA			4,88	-	4,22	-	4,61
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en	TÍTULO	Internacional	4	4	4,3	4,26	4,53	4,69
	CENTRO			4,5	4,1	4,29	4,6	4,48



INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
redes de movilidad (Salientes)	UCA			4,56	4,2	4,17	4,62	4,44

#### VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	Promociones de egresados (**)				
			13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO			87,5	83,33		
	CENTRO			84,62	88,89		
	UCA			76,66	88,33		
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO			87,5	66,67		
	CENTRO			71,79	66,67		
	UCA			53,85	75		
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO			100	100		
	CENTRO			96,43	100		
	UCA			86,7	88,89		
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO			100	100		
	CENTRO			89,29	91,67		
	UCA			72,71	65,56		
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO			0	0		
	CENTRO			0	0		
	UCA			5,42	3,33		
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO			78,57	75		
	CENTRO			67,86	41,67		
	UCA			46,8	41,11		
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,5		3,89	3		
	CENTRO			3,61	3,34		
	UCA			3,03	2,89		

\*\* Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

#### VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,2	3,24	3,8	3,63	3,96	4,16
	CENTRO		3,26	3,42	3,53	3,56	3,59
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	3,52
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,4	4,22	4,32	4,43	4,46	4,37
	CENTRO		3,76	4,01	4,21	4,09	4,24
	UCA		3,53	3,82	4,15	3,89	3,94
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,4	--	3,52	3,61	3,52	3,96
	CENTRO		--	3,52	3,61	3,52	3,96
	UCA		--	3,5	3,54	3,52	3,84
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	3,2	3,24	3,8	3,63	3,96	--
	CENTRO		3,26	3,42	3,53	3,56	--
	UCA		3,32	3,28	3,21	3,31	--



## VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: N° de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,3%	16,5%*	0,00%	0,29%	0,28%
	CENTRO		0,3%	5,2%*	1,10%	0,41%	1,03%
	UCA		1,7%	2,9%	1,10%	0,72%	
ISGC-P11-02: N° de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,7%	1,0%	0,64%	0,29%	1,67%
	CENTRO		0,3%	0,6%	0,40%	0,21%	1,78%
	UCA		1,3%	1,1%	1,30%	1,23%	
ISGC-P11-03: N° de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,0%	0,3%	0,00%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,0%	0,2%	0,00%	0,00%	0,07%
	UCA		0,1%	0,1%	0,20%	0,13%	
ISGC-P11-04: N° de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,0%	1,0%	0,32%	0,29%	2,23%
	CENTRO		0,0%	0,2%	0,20%	0,14%	0,55%
	UCA		0,2%	0,4%	0,33%	0,26%	
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	4,0	5,0	--	--	--	--
	CENTRO		5	4,8	2,33	--	--
	UCA		3,5	4,1	3,58	3,10	
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	5	1,10	--	1,61		--
	CENTRO		1,1	0,7	1,61	0,89	0,06
	UCA		10,3	1,7	9,59	1,39	0,59

## Análisis:

## VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

La tasa de adecuación de los alumnos de nuevo ingreso no es muy elevada, fluctúa en torno a un valor promedio del 50% a pesar del esfuerzo que se realiza desde la coordinación del grado por dar a conocer el perfil del estudiante de Biotecnología en las acciones de orientación preuniversitaria organizadas por la universidad y por el centro. La tasa queda por debajo de la media de la universidad. El hecho de que no sea elevada se debe a que muchos de los alumnos que se matriculan toman como primera opción otro grado, el de Medicina, o el de Biotecnología, pero en una localidad más cercana a su lugar de origen, según datos recogidos por la Coordinación del Grado. A pesar de que la adecuación no es notable, el estudiante, una vez comienza sus estudios, se muestra satisfecho y lo concluye con éxito tal como muestra la evolución de las Tasas de Éxito y Rendimiento, la elevada Tasa de Eficiencia y Graduación, y la baja Tasa de Abandono (apdo. VI.2).

En el curso 19/20 la tasa de ocupación ha quedado algo por encima del valor óptimo (100%) ya que se admitió a 5 alumnos más de las plazas que se ofertan. Al ser una titulación con una elevada demanda se tratan de cubrir algunas plazas de más para que sí, dado el momento tras las listas de resultas, algún alumno cambia de titulación no queden vacantes en esta titulación. Esto es el resultado de una petición realizada a Acceso, ya que en los primeros años de la titulación quedaron plazas libres en los cursos 12/13 y 14/15. El número de alumnos de nuevo ingreso asciende a 63 porque muchos alumnos de otros títulos de la facultad y de otras universidades solicitan admisión al título, hecho que sólo se permite en cursos posteriores al primero, de ahí que el número de alumnos de nuevo ingreso ascienda de los 60 admitidos por DUA a 63 totales.

El Grado en Biotecnología es uno de los títulos más demandados de la UCA, lo cual se refrenda con su elevada nota de corte (11,27 para 19/20). La tasa de preferencia roza el 200%, quedando sobre la del centro y la UCA.

El valor de la tasa de renovación, si no hubiese abandono, debería ser cercana al 25% si todos los años se admite al mismo número de alumnos. En los últimos años, dado que se ha admitido un mayor número de alumnos en primero este valor ha aumentado ya que los alumnos de nuevo ingreso suponen una mayor proporción respecto al total del número de alumnos matriculados en el título. Este curso 19/20, queda muy próxima al 25% ya que aunque entraron muchos alumnos se compensa con el número de graduados.

No existe información para poder comparar todos estos indicadores entre distintas universidades, sólo de algunos de ellos. Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, algo que depende de la capacidad de cada universidad.

El Grado en Biotecnología de la Universidad de Cádiz, por petición de la Junta de Andalucía desde el curso 12/13 oferta 55 plazas, se agrupa dentro de las universidades con bajo número de plazas (1 sólo grupo alumnos). De un volumen similar

existen 13 universidades (55 ±15), la Universidad de Cádiz en el curso 19/20, con 63 alumnos (114,5%, dato Ministerio), se situó la 4ª en la tasa de ocupación en un rango que va del 86,7 al 128 %. En el promedio de los últimos seis cursos, la UCA es la 6ª en tasa de ocupación (107,3%) en una horquilla que abarca del 88,6 al 117,5 % de ocupación.

En cuanto a la Tasa de Renovación, para el último curso del que se tiene datos (18/19), el Grado en Biotecnología UCA con un 25,7% se sitúa en una posición intermedia de un rango que abarca desde 18,9% a 39,5%, buena posición teniendo en cuenta que para un título de 4 cursos el óptimo sería del 25%. El valor promedio en el periodo 14/15-19/20 es de 26,3% siendo el rango global 23,1-40,3%.

## VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

La satisfacción de los alumnos con la planificación y con el desarrollo de la docencia mantiene una elevada valoración a lo largo de los cursos, aumentando incluso en los últimos cursos.

Respecto a la satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia, ha mejorado su valoración en los últimos cursos, en el 19/20 este ítem no ha sido encuestado, no obstante los "Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID" se han valorado con un 3,56 de promedio, a pesar de la dificultad de llevar a cabo la actividad docente de forma no presencial bajo circunstancias sobrevenidas que no permitían contar con los medios más adecuados ni la formación previa necesaria.

El Grado de Biotecnología se caracteriza por unas elevadas tasas de rendimiento, éxito y evaluación, tomando valores promedio en el periodo evaluado de 92,1%, 96,7% y 95,1%, respectivamente, que quedan por encima de las registradas por el centro y la universidad. Particularmente, en el curso 19/20 ha aumentado la tasa de evaluación y, en consecuencia, la de rendimiento, efecto también observado en el centro y en la UCA, el cambio de modalidad en la docencia y en la evaluación ha contribuido en ello, ya que se recibió la recomendación de no otorgar más de un 40 % de la calificación al examen final y dar más peso a las actividades de evaluación continua. A su vez, el profesorado ha tenido dificultades para evitar determinados fraudes en las pruebas individuales realizadas on-line, por lo que el aumento de las tasas puede ser, en parte, irreal. En el caso de las tasas de graduación (48,21% (19/20 cohorte sin completar) y 65,45% (18/19 cohorte finalizada)) y eficiencia (94,8%) responden de forma muy similar a otros cursos y se sitúan por encima de los valores de centro y universidad. La tasa de graduación se ha visto afectada en el último curso, ya que, aunque se facilitó el cambio de modalidad de los trabajos a bibliográficos, muchos estudiantes, más 20, prefirieron desplazar su defensa a diciembre o febrero con el fin de poder realizar los TFG experimentales. En cuanto a la tasa de abandono, no es elevada y es bastante menor a lo que registra centro y universidad. En el curso 19/20 (8,93%) se ha registrado la menor de los últimos cursos, y mucho menor a la registrada para centro y universidad. El abandono se debe, principalmente, por el cambio de estudiantes a otras universidades o títulos o por abandono de los estudios en el primer curso por no ser su opción preferente.

Dados estos valores tan satisfactorios, sobre todo en el ámbito en que quedan comparados, podría resultar más interesante comparar estas tasas con las obtenidas para el mismo título en otras universidades españolas. Actualmente, el Grado en Biotecnología se imparte en 28 universidades, en el último curso del que se dispone de datos, el 18/19, se inició el título en 2 universidades. En la siguiente tabla se establece la posición del Grado en Biotecnología de la UCA respecto al resto de universidades tanto para el curso 18/19 como para el promedio de los cursos del periodo 14/15 al 18/19 para las tasas de Renovación, Éxito y Evaluación que es de la que se dispone de datos completos.

TASA	PERIODO	VALOR UCA	POSICIÓN	RANGO (Máx-Mín)
Tasa de Rendimiento	Curso 18/19	91,5%	9/28	96,8%-68,0%
	14/15 a 18/19	91,5%	9/26	96,4%-71,3%
Tasa de Éxito	Curso 18/19	97,3%	2/28	98,3%-69,8%
	14/15 a 18/19	96,4%	4/26	97,7%-74,6%
Tasa de Evaluación	Curso 18/19	94,1%	22/28	98,5%-92,7%
	14/15 a 18/19	95,9%	18/26	98,7%-91,4%

El Grado en Biotecnología se sitúa por encima de la posición novena en todos los aspectos valorados, excepto en la Tasa de Evaluación que toma una posición inferior, ya que se ha observado una tendencia a que los alumnos sólo se presentan a examen cuando están bien preparados para superarlos con seguridad. Resalta que en Tasa de éxito la Universidad de Cádiz se sitúa la 4ª de los 26 títulos del país, destacando este último curso, 2ª en tasa de éxito. Por tanto, el valor de los resultados académicos no es tan sólo bueno respecto a otros títulos de la universidad sino también con respecto a este mismo título en otras universidades.

## VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El estudiante del Grado en Biotecnología tiene la opción de realizar prácticas externas en empresas bajo dos modalidades: como prácticas curriculares mediante dos asignaturas optativas, Prácticas Externas en Empresa I (6 ECTS) y Prácticas Externas en Empresa II (12 ECTS), o bien como prácticas extracurriculares, las cuales pueden ser reconocidas hasta un máximo de 12 ECTS como créditos del módulo optativo dentro de su itinerario curricular. La gestión de las prácticas curriculares está coordinada por el Responsable de Prácticas de Empresa del título, la Coordinadora del Grado, la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad y la Unidad de Prácticas en Empresa. El proceso de evaluación es facilitado por la plataforma (<https://practicuas.uca.es/>) donde se recogen los datos de identificación de la plaza y el alumno, el Proyecto Formativo, la Memoria de Prácticas entregada por el estudiante y las rúbricas de evaluación del tutor académico y del tutor de empresa que cubre aspectos sobre cómo se ha desenvuelto el alumno, tales como implicación, puntualidad, creatividad o la motivación.

Aunque de este último curso no se cuenta con datos, los indicadores relacionados con la satisfacción de los tutores de prácticas de empresas y de los estudiantes con las prácticas de empresas se sitúan siempre por encima del 4,2 y la tasa de rendimiento es la óptima siempre que los alumnos cursan las prácticas en su totalidad. Particularmente, en el curso 18/19 estos indicadores mejoraron notablemente. En el curso 15/16 hubo alumnos que se matricularon en PEEI, una vez completados los 240 ECTS del título, para poder seguir siendo considerados alumnos de la universidad y poder así beneficiarse de algunas ventajas como cursos de idiomas, prácticas extracurriculares, etc. Por ello, ese año la tasa de rendimiento fue del 40%, puesto que sólo 2 de los 5 alumnos llegaron a cursar verdaderamente la asignatura. En el curso 19/20, la tasa de rendimiento ha sido del 80%, a pesar de que se han dado algunas facilidades para desplazar el periodo de prácticas o realizar parte de ellas de modo no presencial o sustituyendo algunos tipos de actividades, no todos los alumnos pudieron adaptarse a las circunstancias adversas, como aquellos alumnos SICUE o Erasmus que debían concluir su docencia en la fecha acordada por la universidad de origen. Entre el curso 15/16 y 19/20, 19 alumnos (4 en el curso 19/20) han realizado este tipo de prácticas en 11 empresas/entidades. Todos los indicadores quedan por encima de los valores objetivo.

Por otra parte, la gestión de las prácticas extracurriculares se realiza mediante el portal ICARO. Estas prácticas de empresa vienen reguladas por el Reglamento UCA/CG08/2012, (con modificación de 23 de junio de 2015) y su seguimiento es similar al realizado en las prácticas curriculares. Si bien cada vez son más los alumnos que realizan prácticas curriculares este número es bajo aunque justificable ya que los alumnos del Grado en Biotecnología, si deciden realizar una de las tres orientaciones que se les oferta, deben invertir los 18 créditos optativos, que son realmente optativos dentro del Perfil de Profundización en Biotecnología, en cursar las 3 asignaturas de 6 créditos que conforman la orientación seleccionada. Esto da lugar a que no quede crédito disponible para matricularse en asignaturas de Prácticas Externas en Empresas. Sin embargo, los alumnos tienen bastante interés en tener experiencia en la empresa, y optan por la realización de prácticas extracurriculares o las prácticas como egresados. Entre el curso 15/16 y 19/20 un total de 49 alumnos han realizado prácticas extracurriculares.

En los últimos cursos, también se han desarrollado una serie de acciones para aumentar el número de convenios con empresas, en la actualidad existen más de 20 convenios con empresas relacionadas con el campo de la biotecnología.

La regulación de las prácticas de empresa debido al contexto generado por el COVID-19 se llevó a cabo de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R61REC/2020, de 29 de abril, por la que se dictan directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) y Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R94REC/2020, de 8 de junio de 2020, por la que se establece la reanudación secuencial de las prácticas académicas externas en la transición hacia una nueva normalidad.

En el desarrollo de las prácticas externas curriculares, debido a la declaración del estado de alarma, se generaron diferentes situaciones. En general, todas las prácticas que estaban en desarrollo en ese momento, se suspendieron temporalmente. Una vez evaluada la situación, se analizó el caso de cada alumno particular, y se continuaron todas aquellas en las que el alumno pudo desarrollar en modo de teletrabajo, siempre y cuando la empresa estuvo de acuerdo, y ambos tutores (académico y profesional) lo consideraron adecuado.

En cuanto a las prácticas que no pudieron continuarse en modo teletrabajo, se plantearon diferentes situaciones, que se adoptaron en función de las posibilidades de alumnos y empresas, siempre bajo la supervisión de ambos tutores, y los coordinadores de prácticas y de la titulación correspondiente:

- Los alumnos que ya habían completado al menos el 50% de las horas de prácticas, pudieron completar sus horas de prácticas mediante la realización de una serie de actividades formativas alternativas, coordinadas por la Dirección General 3E y avaladas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- A aquellos que en ese momento no habían comenzado sus prácticas, o no llegaban al 50% de horas realizadas, se les ofrecieron diferentes posibilidades: aplazar el desarrollo o continuación de sus prácticas hasta que las condiciones sanitarias lo permitiesen (pudiendo finalizarlas hasta diciembre de 2020), cambiar su matrícula a optativas que cubriesen el mismo

número de créditos, o bien anular matrícula, con la posibilidad de matricularse nuevamente en el curso 20-21 de manera gratuita.

#### **VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

Desde la universidad, el centro y la coordinación del Grado se ha mostrado un especial interés por fomentar la movilidad de los estudiantes en los últimos cursos, promocionando las distintas convocatorias de carácter nacional, intracomunitario y extracomunitario, impartiendo charlas informativas a nivel de campus y de centro y ofreciendo la atención personalizada del responsable de movilidad del centro y del título. Esto se refleja en el aumento de la tasa de movilidad en los últimos años, algo menor en el curso 19/20 como es lógico. En este último curso se registró: movilidad saliente Erasmus Estudios (11), Erasmus Prácticas (4) y entrante Erasmus Estudios (4), SICUE (1) y Programas visitantes (3). En el curso 19/20 la tasa de rendimiento de los alumnos salientes fue muy elevada, del 95,6%, superior incluso a la de la media de la titulación, lo cual va acompañado de un elevado grado de satisfacción por su participación en movilidad (4,69). Lo cual muestra que el despliegue real no sólo se ha reflejado en el aumento de la movilidad sino también en los rendimientos y el grado de satisfacción. La tasa de rendimiento de los alumnos entrantes (78,35%) ha aumentado notablemente en el último año. Se cuenta con datos del grado de satisfacción de entrantes del centro, no del título, de 4,0, lo cual indica que valoran de forma positiva su formación en la UCA.

Respecto al número de convenios disponibles para facilitar la participación en movilidad de los estudiantes, en la actualidad, existen convenios con 11 universidades europeas (21 plazas), 4 americanas y 14 convenios SICUE (31 plazas) con universidades españolas.

En cuanto al efecto de la pandemia COVID-19 sobre la movilidad de los estudiantes, durante el curso 19/20 hubo movilidad de alumnos, en todos los programas activos, durante el primer semestre, sin que se viera afectado por el estado de alarma, puesto que los alumnos entrantes retornaron a sus países sin problemas y los alumnos salientes de la Facultad no tuvieron problemas para seguir las clases y hacer los exámenes durante ese semestre.

Durante el segundo semestre sí que hubo incidencias; varios alumnos erasmus entrantes (Erasmus KA103) que tenían previsto seguir sus estudios durante el segundo semestre en nuestra facultad, cursaron baja en sus movilidades (5 alumnos). Los alumnos que ya estaban en la Universidad de Cádiz para cursar año completo siguieron las clases en modalidad on-line, retornando a casa varios de ellos para mayor comodidad.

Entre los alumnos salientes del programa erasmus (KA103) de la facultad, que iban a realizar una estancia de año completo, no hubo incidencias serias, solo tuvieron que retornar a casa algunos de ellos por recomendación de las universidades socias. La mayoría finalizó el curso en la modalidad de clases on-line, realizando los exámenes también on-line. En cuanto a los alumnos salientes del mismo programa que solo iban a destino durante el segundo semestre, hubo 4 bajas.

En cuanto a otros programas de movilidad saliente y entrante:

Los alumnos entrantes del programa "Alumnos Visitantes" cursaron el primer semestre sin problemas. Los entrantes en el segundo semestre siguieron el curso en modalidad on-line, bien desde España, o bien desde México (a pesar de la diferencia horaria existente). En el centro no tenemos constancia de ninguna baja en este programa concreto.

En el programa de alumnos salientes "UCA-Internacional Grado" Hubo solo una alumna saliente que concluyó con éxito.

El estado de alarma también ha influido seriamente en las solicitudes realizadas para movilidades durante el curso 20/21. De las 50 plazas erasmus adjudicadas para la movilidad el curso 20/21, se han cursado 39 bajas en el programa erasmus. Solo hay 3 solicitudes de alumnos entrantes en el programa "Alumnos Visitantes", pero los 3 han causado baja en el programa.

#### **VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

Aunque no se cuenta con mucha información tabulada sobre la inserción de los egresados del grado en Biotecnología, la integración en el mercado laboral es notable según la información recabada por parte de la coordinación del título de la que se percibe no sólo una elevada ocupación sino incluso iniciativas de creación de empresas, internacionalización y una destacada diversificación en las salidas laborales. Además, se cuenta con una elevada satisfacción con la formación recibida en la etapa formativa realizada en la Universidad de Cádiz

#### **VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

El grado de satisfacción global del alumnado con el título se incrementó notablemente en el curso 16/17, quizás fruto del proceso de Renovación de la Acreditación, en el que se realizaron varias sesiones informativas acerca del trabajo que se estaba realizando. Los alumnos desconocen en buena parte las acciones que se realizan para el correcto funcionamiento del título como son el seguimiento (interno y externo) del título, la coordinación de distintos aspectos del título, los proyectos de

innovación llevados a cabo por el profesorado y por el centro, el personal que está involucrado en ámbitos no docentes, las continuas mejoras que se hacen de las infraestructuras y recursos. Puede que el hecho de acercarlos y explicarles cómo funciona el título haya contribuido a la mejora de su opinión. En el curso 19/20, a pesar de todas las modificaciones y dificultades, los alumnos manifestaron una mayor satisfacción con el título (4,16), reconociendo el esfuerzo realizado por el profesorado para llevar a cabo una docencia de calidad incluso en condiciones adversas.

En cuanto al grado de satisfacción global del profesorado con el título en el curso 19/20 se mantiene dentro del rango registrado en los últimos cursos. Este último curso ha supuesto un reto para todos pero, finalmente, el profesorado ha quedado satisfecho con su labor y la del título en general.

El grado de satisfacción del PAS con las titulaciones es satisfactorio, este último curso no se puede valorar.

Todos los valores quedan por encima del valor objetivo fijado.

#### VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones se realiza mediante el Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>), cuyo funcionamiento se encuentra regulado por la normativa propia de la universidad desde 2006. El análisis de todo el trabajo desarrollado a través de esa herramienta se realiza en un documento del SGC denominado P11 *Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*

Los valores de los indicadores del BAU del título se consideran muy buenos pues reflejan un bajo (o nulo) porcentaje de BAU's en todas sus modalidades (reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones), estos valores son inferiores a los de la UCA, excepto en las felicitaciones. En el curso 19/20, los cambios producidos en la docencia, en muchas ocasiones con un breve tiempo para la adaptación, ha dado lugar a un aumento en el número de incidencias docentes, un total de cinco aunque 4 fueron respecto al mismo tema, pero también un aumento en el número de BAUs de felicitación. A lo largo del semestre los alumnos fueron manifestando su satisfacción con la capacidad del profesorado para adaptar sus metodologías docentes dentro del nuevo contexto de docencia no presencial, así como, por la actitud comprensiva y dispuesta del profesorado, se recibieron un total de 7 felicitaciones dirigidas a un profesor o un equipo de profesores.

Desde el curso 16/17 sólo se reciben datos de *satisfacción con la respuesta* y del *tiempo medio de respuesta* para el centro. Las acciones solicitadas mediante el BAU han sido todas resueltas de forma satisfactoria y en tiempo. No hay datos sobre la satisfacción con la respuesta en los dos últimos cursos. En cuanto al tiempo medio de respuesta (0,06) es muy bajo, lo que indica que la gestión de BAUs es adecuada y eficaz.

Los alumnos, a veces, desconocen a quién corresponde la responsabilidad de algunos aspectos de los que realizan alguna queja, sugerencia y la envían de forma errónea al profesor o al centro por ser la cara visible a quién pueden plantear su problema. Tras una propuesta de mejora planteada en cursos anteriores, en la que se solicitó a la Unidad de Calidad la reasignación de BAUs no dirigidos al destinatario correcto se ha resuelto esta incidencia y el número de BAU's resueltos por el centro son los que le corresponden.

#### Puntos Fuertes:

2019/20

IV.1) Elevada tasa de ocupación de preferencia en el título.

IV.2) Aumento de las elevadas Tasa de Éxito, Rendimiento y Evaluación y disminución de la Tasa de Abandono. Aumento del grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas.

IV. 4) la tasa de movilidad de los alumnos del título es notable y la tasa de rendimiento es muy elevada.

Aumento del Grado de satisfacción de alumnos salientes.

IV.5) El índice de inserción laboral de los egresados del grado en Biotecnología de las dos promociones consideradas es elevado. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida es notable.

IV.6) Elevada satisfacción del alumnado con el título.

IV.7) Aumento del número de BAUs de felicitación.

#### Puntos débiles

Punto débil: no procede

#### Acciones de mejora

Acción de mejora: no procede

#### Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
-----------	----------------------------	---

informe		
11/2019	Recomendación 5: PDXI3 : Inadecuada asignación de BAUs por parte del responsable de este procedimiento a nivel de la UCA	<p>Acción: Solicitar que las incidencias recibidas a través de este procedimiento se asignen a las unidades con capacidad de resolución de las temáticas presentadas</p> <p>Evidencia contrastable: <a href="https://buzon.uca.es/cau/login.do">https://buzon.uca.es/cau/login.do</a> Desde el curso 18/19 existe la posibilidad de reubicar un BAU que no ha sido dirigido a la persona u organismo adecuado. Existe un encargado de recibir solicitudes de reubicación que analiza la naturaleza de la solicitud y la redistribuye al órgano o persona competente para su solución. Paralelamente, desde las tutorías del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante se explica con detalle a los alumnos en qué consiste un BAU, cuántos tipos, a quién se debe dirigir y cuándo ha de emplearse</p>

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

**c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
19/07/2017	<p><b>Recomendación nº 1:</b> Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.</p>	<p>Acción de mejora 1: (18/19) Solicitud al Servicio de Gestión de la Calidad y T</p> <p>Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/3ovvAF1">https://bit.ly/3ovvAF1</a> <a href="https://bit.ly/3cnCOsn">https://bit.ly/3cnCOsn</a> Gestor Documental <a href="https://bit.ly/39uyq91">https://bit.ly/39uyq91</a> RSGC-P05-01</p> <p>Acción de mejora 2 (19/20) Revisión del SGC por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y Diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título, así como incluir N y S de todos los grupos de interés</p> <p>Evidencia contrastable: <a href="https://bit.ly/3ovvAF1">https://bit.ly/3ovvAF1</a> <a href="https://bit.ly/3cnCOsn">https://bit.ly/3cnCOsn</a> Gestor Documental <a href="https://bit.ly/39uyq91">https://bit.ly/39uyq91</a> RSGC-P05-01</p>
	<p><b>Recomendación nº 2:</b> Se recomienda intensificar los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación horizontal y</p>	<p>Acción de mejora: Solicitar Actuación Avalada para la Mejora Docente 16/17 "Mejora de la coordinación vertical y horizontal en el Grado en Biotecnología: diagnóstico de los contenidos de las asignaturas del</p>

	vertical del Grado.	título” Evidencia contrastable: Informe DEVA 08/11/2019. La considera resuelta. <a href="https://bit.ly/2M9fuUG">https://bit.ly/2M9fuUG</a>
--	---------------------	--

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**



**IX) PLAN DE MEJORA**

**FICHAS DEL PLAN DE MEJORA**

<b>Año:</b>	2019	<b>Nº</b>	1
-------------	------	-----------	---

<b>Origen:</b>		
<b>/Informe verificación o modificación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del título</li> <li>3. Competencias</li> <li>4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>5. Planificación de enseñanzas</li> <li>6. Personal académico</li> <li>7. Recursos materiales y servicios</li> <li>8. Resultados previstos</li> <li>9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>10. Calendario de implantación</li> </ul>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Información pública disponible</li> <li>2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>4. Profesorado</li> <li>5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>6. Resultados del programa</li> <li>7. Indicadores</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Información pública disponible</li> <li>2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>3. Proceso de implantación del título</li> <li>4. Profesorado</li> <li>5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	X Recomendación/Punto débil	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-----------------------------	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b> <b>Recomendación 1. PDIII.1 (2018):</b> A pesar de que en los dos últimos cursos la opinión del ítem "Coordinación entre profesores" ha mejorado, se puede seguir trabajando. <b>Recomendación 3. PDIII.1 (2017):</b> A pesar de que en el curso 16/17 la opinión del ítem "Coordinación entre profesores" ha mejorado se puede seguir trabajando.
--

**ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL**

<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b> PMIII.1: Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento.
---

<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b> Mantener las reuniones de coordinación y los proyectos de innovación desarrollados por un amplio conjunto de profesores del título. Desde la coordinación del título se han propuesto, han sido concedidos y se han desarrollado un total de 4 proyectos de innovación involucrando al conjunto de profesores del Grado en mayor o menor medida en función del objetivo del curso. A finales del curso 19/20 se ha propuesto otra acción de innovación a nivel de grado que se está desarrollando durante el curso 20/21.
---

<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b> Coordinador del Título
--

<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b> 2018-10-01	<b>Fecha finalización:</b> 2019-09-30
--	--

<b>Acción finalizada:</b> X SI    • NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
--	--

<b>Indicador:</b> P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título" RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS
---

<b>Valor del indicador:</b> Curso 16/17: 2,86 Curso 17/18: 2,81 Curso 18/19: 3,20 Curso 19/20: ----
---

<b>Observaciones:</b> Como resultado de las acciones realizadas por la coordinación del título y del centro el indicador en el curso 18/19 aumentó sustancialmente de 2,81 a 3,20.
---

Se adjuntan evidencias en espacio COLABORA  
 Usuario: evgrabiotec  
 Clave: c201950  
 Ruta: Documentos > EVIDENCIAS AUTOINFORME 2021  
 Carpeta: Evidencias Autoinforme 2021



**Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:**

Usuario: acredita

Clave: acredita592

Ruta: Informe - RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.

Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable. Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta: "Grado de satisfacción global". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la/s titulación/es ". Para los valores Centro: ítem: " Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: " Grado de satisfacción global con la UCA".

La encuesta está en la ruta: [https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue\\_RSGC\\_P08\\_01\\_D.prpt/viewer](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_D.prpt/viewer)

b) Ruta 2: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.

Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad". La encuesta está en la ruta:

[https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue\\_RSGC\\_P08\\_01\\_B.prpt/viewer](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_B.prpt/viewer)

Ruta para cursos anteriores:

Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título. Indicador: "ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título". El dato es referido a los ítems:

"Grado de satisfacción global con Grado de satisfacción global con la Titulación / Centro / Universidad. La encuesta está en la ruta: [https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue\\_RSGC\\_P08\\_01\\_A.prpt/viewer](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_A.prpt/viewer)

**Evidencia URL:**<https://bit.ly/3dAjt0h><https://bit.ly/36kBkv6><https://bit.ly/2MCjcGd>

Año:	2019
------	------

Nº	2
----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del título</li> <li>3. Competencias</li> <li>4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>5. Planificación de enseñanzas</li> <li>6. Personal académico</li> <li>7. Recursos materiales y servicios</li> <li>8. Resultados previstos</li> <li>9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>10. Calendario de implantación</li> </ul>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Información pública disponible</li> <li>2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>4. Profesorado</li> <li>5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>6. Resultados del programa</li> <li>7. Indicadores</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Información pública disponible</li> <li>2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>3. Proceso de implantación del título</li> <li>4. Profesorado</li> <li>x 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	X Recomendación/Punto débil	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-----------------------------	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
<b>Recomendación 2: PDIV.1 (2018):</b> Los alumnos no muestran interés por su orientación profesional durante su etapa de formación en el grado, lo consideran como algo a abordar posteriormente. <b>Recomendación 4: PDIV2 (2017):</b> la "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional" es baja.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
<b>PMIV.1(2018):</b> Explicar en qué consisten las Jornadas de PIFE organizadas por la UCA en las sesiones de tutoría grupal a los alumnos de 3º y 4º y facilitar su asistencia adaptando el horario. <b>PMIV.2 (2018):</b> Facilitar la información sobre los másteres que se ofrecen en nuestra universidad. <b>PMIV.1 (2017):</b> Promover la participación de los estudiantes en las iniciativas llevadas a cabo por la universidad dirigidas a la orientación profesional de los estudiantes (PIFE, cursos específicos).	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Los alumnos no conocen este tipo de acciones, desconocen la importancia de su orientación profesional. Los alumnos de primeros cursos responden a este ítem de la encuesta sin estar todavía en disposición de recibir orientación profesional.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Coordinador del Título	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2018-10-01	2019-09-30
<b>Acción finalizada:</b> X SI • NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b>	
P08 Satisfacción del alumnado con los "Programas y actividades de orientación profesional"	
<b>Valor del indicador:</b>	
Curso 16/17: 2,41	
Curso 17/18: 2,34	
Curso 18/19: 3,14	
Curso 19/20: ---	
<b>Observaciones:</b>	
Se ha dado información sobre orientación laboral y las jornadas PIFE en las tutorías grupales de 4º curso y además todo el material está disponible en el curso de campus virtual del título.	
Se han realizado Jornadas de Orientación sobre los Másteres. (Junio 2018)	
Como resultado de las acciones realizadas por la coordinación del título y del centro el indicador en el curso 18/19 aumentó sustancialmente de 2,34 a 3,14. Informe - RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS	
Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN: Usuario: acredita Clave: acredita592 Ruta: Informe - RSGC-P08-01: INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN SEGÚN GRUPO DE INTERÉS.	
Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Datos desagregados por frecuencia de respuesta en cada nivel de la variable. Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado.	

Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta: "Grado de satisfacción global". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la/s titulación/es ". Para los valores Centro: ítem: " Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: " Grado de satisfacción global con la UCA". La encuesta está en la ruta: [https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue\\_RSGC\\_P08\\_01\\_D.prpt/viewer](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_D.prpt/viewer)

b) Ruta 2: Informe - P08 - Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Resultados cuantitativos > Filtrar por Grupo de Interés: Alumnado. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster) y Título. Apartado de la encuesta "Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el Covid19". El dato es referido al ítem "Grado de satisfacción global con la titulación". Para los valores Centro: ítem: "Grado de satisfacción global con el Centro". Para los valores UCA: ítem: "Grado de satisfacción global con la Universidad". La encuesta está en la ruta: [https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue\\_RSGC\\_P08\\_01\\_B.prpt/viewer](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_B.prpt/viewer)

Ruta para cursos anteriores:

Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título. Indicador: "ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título". El dato es referido a los ítems: "Grado de satisfacción global con Grado de satisfacción global con la Titulación / Centro / Universidad. La encuesta está en la ruta: [https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue\\_RSGC\\_P08\\_01\\_A.prpt/viewer](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_A.prpt/viewer)

**Evidencia URL:**

<https://bit.ly/36oriJm>

<https://bit.ly/3ovSZX4>

<https://bit.ly/3aelmnB>

<https://www.uca.es/noticia/la-uca-inicia-las-jornadas-de-orientacion-de-masteres-en-sus-cuatro-campus/>

Año:	2017
------	------

Nº	3
----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Descripción del título</li> <li>• 3. Competencias</li> <li>• 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>• 5. Planificación de enseñanzas</li> <li>• 6. Personal académico</li> <li>• 7. Recursos materiales y servicios</li> <li>• 8. Resultados previstos</li> <li>• 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>• 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>x 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Resultados del programa</li> <li>• 7. Indicadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Proceso de implantación del título</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	X Recomendación/Punto débil	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-----------------------------	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
<p><b>Recomendación 7:</b> Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.</p>	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1(18/19):</b>	
Solicitud al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
Requerimiento de DEVA en informe final de renovación de la acreditación. En el Plan de Mejora 2017/18 no se consideró alcanzado, pues se considera que los N respuesta son muy bajos. Se ha conseguido recopilar la opinión de distintos grupos (egresados, empleadores, tutores, PAS) pero no se adjunta N ni s.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Decano	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2018-10-01	2019-09-30
<b>Acción finalizada:</b> X SI    • NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b>	
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción del global del PAS con el título	
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas	
<b>Valor del indicador:</b>	
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	
Curso 16/17: 3,80 (N=64)	
Curso 17/18: 3,63 (N=45)	
Curso 18/19: 3,96 (N=25)	
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	
Curso 16/17: 4,32 (N=56)	
Curso 17/18: 4,43 (N=28)	
Curso 18/19: 4,46 (N=45))	
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción del global del PAS con el título	
Curso 16/17: 3,52 (N=204)	
Curso 17/18: 3,61 (N=248)	
Curso 18/19: 3,52 (N=235)	
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	
Cohorte 14/15: 3,9 (N=16)	

<p>Cohorte 15/16: 3,0 (N=6)</p> <p>ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.  Curso 16/17: 4,3  Curso 17/18: 4,4  Curso 18/19: 4,37</p> <p>ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas  Curso 16/17: 4,8  Curso 17/18: 4,8  Curso 18/19: 5,0</p> <p><b>Observaciones:</b>  En el sistema de información/Indicadores/Resultados Cuantitativos, filtrando Centro, tipo de estudios (Grado) y Grupo de interés se obtiene el N y la desviación de los resultados de las encuestas para Alumnado, PDI y PAS (encue_RSGC_P08_D). En el caso de egresados en el documento encue_RSGC_P07_01 se encuentra el nº de encuestados respecto al número de egresados de esa cohorte.  Los datos de satisfacción de tutores académicos y de empresas no se conoce N ni s.</p> <p>Claves de acceso a la Url del SISTEMA DE INFORMACIÓN:  Usuario: acredita  Clave: acredita592  Ruta: Se explica arriba</p> <p>Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:  Usuario: evgrabiotec  Clave: c201950  Ruta: RSGC-P05-01 Informe de indicadores. Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P05 (Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares), y consultar el registro RSGC-P05-01 (Informe de indicadores).</p> <p><b>Evidencia URL:</b>  <a href="https://bit.ly/3ovvAF1">https://bit.ly/3ovvAF1</a>  <a href="https://bit.ly/3cnCOsn">https://bit.ly/3cnCOsn</a>  Gestor Documental <a href="https://bit.ly/39uyq91">https://bit.ly/39uyq91</a></p>
--

<b>Descripción de la Acción de Mejora 2 (19/20):</b>	
Revisión del SGC por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y Diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título, así como incluir N y S de todos los grupos de interés	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2:</b>	
Muchos títulos de la UCA han recibido en los diferentes informes de la DEVA recomendaciones referentes a la falta de datos de satisfacción de los empleadores, así como nº de respuestas, población y desviación típica de todos los grupos de interés. No se dispone de esa información, pero se tiene previsto por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación articular mecanismos para obtenerla en la nueva y próxima versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA (Grados y Másteres).	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b>	
Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación	
<b>Fecha de inicio:</b> 2020-09-01	<b>Fecha finalización:</b>
<b>Acción finalizada:</b> • SI   X NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas): 2022-09-30
<b>Indicador:</b>	
Pendiente de concretar	
<b>Valor del indicador:</b>	
Pendiente de concretar	
<b>Observaciones:</b>	
El nuevo Sistema está previsto que se apruebe antes de finalizar el presente curso 2020-2021, pero será a lo largo del curso 2021-2022 cuando implemente este nuevo Sistema y se pueda obtener la información	
<b>Evidencia URL:</b>	
Aún sin determinar	

Año:	2019
------	------

Nº	4
----	---

<b>Origen:</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Descripción del título</li> <li>• 3. Competencias</li> <li>• 4. Acceso y Admisión de Estudiantes</li> <li>• 5. Planificación de enseñanzas</li> <li>• 6. Personal académico</li> <li>• 7. Recursos materiales y servicios</li> <li>• 8. Resultados previstos</li> <li>• 9. Sistema de Garantía de Calidad</li> <li>• 10. Calendario de implantación</li> </ul>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>• 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Resultados del programa</li> <li>• 7. Indicadores</li> </ul>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Información pública disponible</li> <li>x 2. Sistema de Garantía de calidad</li> <li>• 3. Proceso de implantación del título</li> <li>• 4. Profesorado</li> <li>• 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos</li> <li>• 6. Indicadores y Resultados</li> </ul>

<b>Tipo de Recomendación:</b>	X Recomendación/Punto débil	• Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	-----------------------------	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
<b>Recomendación 5:</b> PDXI. Inadecuada asignación de BAUs por parte del responsable de este procedimiento a nivel de la UCA	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Solicitar que las incidencias recibidas a través de este procedimiento se asignen a las unidades con capacidad de resolución de las temáticas presentadas.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1:</b>	
En ocasiones los BAU's se dirigen de forma errónea a otra unidad que no es la responsable de la reclamación/sugerencia/incidencia/felicitación. Esto da lugar a valores de los indicadores ISGC P11-01 a 04 adquieran valores que no corresponden a la realidad.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Decano	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2018-01-01	2018-05-31
<b>Acción finalizada:</b> X SI    • NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
<b>Indicador:</b>	
ISGC-P11-01: N° de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	
ISGC-P11-02: N° de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	
ISGC-P11-03: N° de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	
ISGC-P11-04: N° de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	
<b>Valor del indicador:</b>	
ISGC-P11-01: Curso 16/17: 16,49%; Curso 17/18: 0,0%; Curso 18/19: 0,29 %	
ISGC-P11-02: Curso 16/17: 1,03%; Curso 17/18: 0,64%; Curso 18/19: 0,29 %	
ISGC-P11-03: Curso 16/17: 0,34%; Curso 17/18: 0,0%; Curso 18/19: 0%	
ISGC-P11-04: Curso 16/17: 1,03%; Curso 17/18: 0,32%; Curso 18/19: 0,29 %	
<b>Observaciones:</b>	
Desde el curso 18/19 existe la posibilidad de reubicar un BAU que no ha sido dirigido a la persona u organismo adecuado. Existe un encargado de recibir solicitudes de reubicación que analiza la naturaleza de la solicitud y la redistribuye al órgano o persona competente para su solución. Paralelamente, desde las tutorías del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante se explica con detalle a los alumnos en qué consiste un BAU, cuántos tipos, a quién se debe dirigir y cuándo ha de emplearse.	
Claves de acceso a la Url del GESTOR DOCUMENTAL:	
Usuario: evgrabiotec	
Clave: c201950	
Ruta: RSGC-P11-02 Informe de indicadores	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://bit.ly/39uyq91">https://bit.ly/39uyq91</a>	



Facultad de Ciencias  
Comisión de Garantía de Calidad



**Dña. ROSA MARÍA DURÁN PATRÓN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión Extraordinaria de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 25 de febrero de 2021, se aprobaron en su segundo punto del orden del día los procedimientos *RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química, Máster Interuniversitario en Agroalimentación, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2019/2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº. Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

Código Seguro de verificación: BguPRv3YvRYCtgGRfvaa1g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es BguPRv3YvRYCtgGRfvaa1g==	PÁGINA	1/1



**María Dolores Hurtado Revidiego, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz,**

**CERTIFICA:** Que en Junta de Facultad Extraordinaria, celebrada el día veinticinco de febrero de 2021, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto primero del orden del día, *Aprobación, si procede, de los autoinformes para el seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias, correspondientes al curso 2019-20,* se aprobaron por asentimiento los documentos:

**Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Biotecnología”. Curso 2019-20.

**Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Enología”. Curso 2019-20.

**Autoinforme** para el seguimiento del título “Grado en Ingeniería Química”.Curso 2019-20.

**Autoinforme** para el seguimiento del título “Máster Interuniversitario en Agroalimentación”. Curso 2019-20.

**Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales”. Curso 2019-20.

**Autoinforme** para el seguimiento del título de “Máster en Química Médica” Curso 2019-20.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Vº.Bº  
El Decano

Código Seguro de verificación:UZabtXFpPgT5a4UIInOv8ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificarfirma.uca.es">https://verificarfirma.uca.es</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1
			